

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

II SESION ORDINARIA DE COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

PASCO

En la ciudad de Cerro de Pasco, siendo las 3:25 p.m. del día 24 de abril del 2025, en merito a la convocatoria efectuada por el Gobernador Regional de Pasco, a su vez presidente del CORESEC Pasco, a través del OFICIO MULTIPLE N° 007-2025-GRP-CRSCP, se reunieron de forma presencial los integrantes del comité para desarrollar la segunda sesión ordinaria, cumpliendo con el quórum requerido de acuerdo a la Ley 27933 Ley que crea el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y sus modificatorias.

Los acuerdos optados por el presidente y miembros integrantes del CORESEC Pasco fueron los siguientes:

AGENDA N° 02.- INFORME DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030 DE LOS GOBIERNOS LOCALES

Se acuerda:

- A los alcaldes de las 29 municipalidades solicitar información sobre los gastos que están realizando en el PP – 0030, y si pueden venir algunos alcaldes para que realicen la exposición en la siguiente sesión ordinaria.
- Realizar una capacitación para los 29 secretarios técnicos en el marco del PP 0030.

Responsable de su ejecución. – Secretaria Técnica del CORESEC.

AGENDA N° 03.- INFORME ESTADÍSTICO DE LAS INCIDENCIAS DELICTIVAS DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2025.

Se acuerda:

Por unanimidad conformar una mesa de trabajo en la que integrara el Centro de Emergencia Mujer, Región Policial Pasco, Ministerio Publico, Poder Judicial Pasco, Selva Central y Defensoría del Pueblo a fin de realizar el cruce de información y estandarizar un formato para recolectar información estadística

Responsable de su ejecución. - Encargada del Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana